



CONTRATO DE ALQUILER

...

Survana Motorhome Experiences

NIF: 75155079A

www.survanabooking.com

info@survanabooking.com

Tel: 637 85 24 39

Reunidos de una parte Survana Motorhome Experiences (en adelante Survana) con domicilio en

y de otra parte, el cliente D.

con domicilio en

y con DNI/Pasaporte/Carné de conducir nº

Ambas partes se reconocen recíprocamente capacidad legal y facultades para suscribir este Contrato de Arrendamiento y lo llevan a efecto conforme a las siguientes condiciones generales y especiales:

1ª. El vehículo que el Arrendador alquila al cliente conforme al presente contrato es el siguiente:

Vehículo:

Matrícula:

Nº Bastidor:

Extras incluidos:

2ª. El vehículo descrito en la condición anterior será utilizado por el Cliente durante el siguiente período:

Día / hora de salida:

/

en

Día / hora de llegada:

/

en

Kms. salida:

Kms. llegada:

Límite de kilómetros diarios: 200 kms. ☐ / 300 kms. ☐ / 400 kms. ☐

(El exceso sobre el límite diario podrá conllevar un cargo adicional según tarifa vigente).

3ª. El coste total del presente contrato es de:

Alquiler de vehículo:

€

Alquiler de extras:

€

Servicios adicionales:

€

IVA 21%:

€

Total:

€

4ª. El cliente entrega a Survana la cantidad de 900 €, mediante tarjeta de crédito en concepto de fianza y/o garantía del fiel cumplimiento de las obligaciones de este Contrato y de que, una vez concluido, devolverá el vehículo y sus elementos en correcto uso, salvo el desgaste mecánico y de uso normal.

Esta fianza se devolverá (desbloqueará) al término del alquiler una vez revisado el vehículo y confirmada la inexistencia de desperfectos o faltas de material.

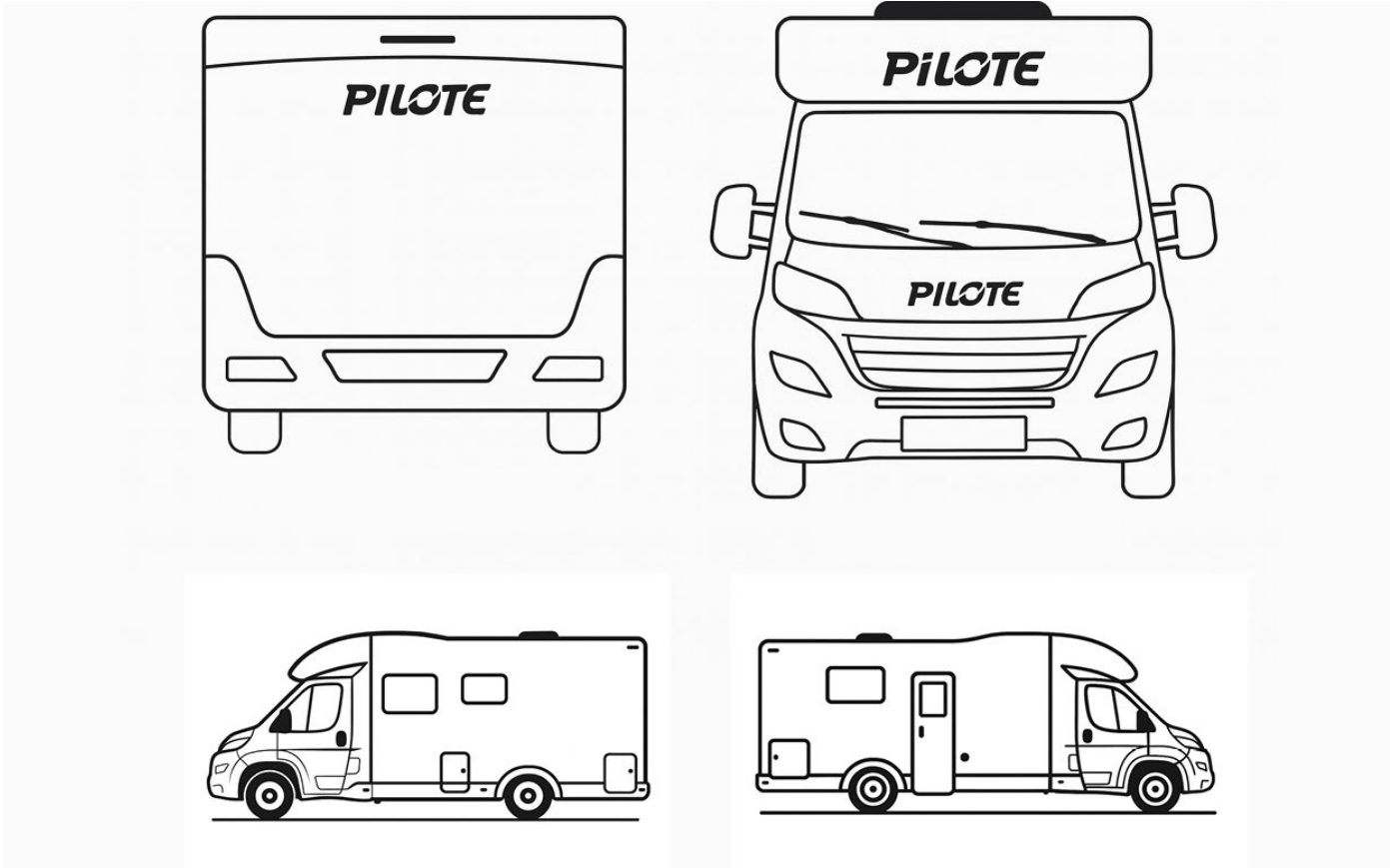
La devolución (desbloqueo) de la fianza se realizará en un máximo de 21 días.

Firma de recepción:

Fecha de devolución:

DAÑOS EXTERIORES / INTERIORES

Croquis y observaciones:



ANOTACIONES

- Trasera:
- Delantera:
- Lateral Izquierdo:
- Lateral Derecho:

Daños exteriores o interiores:

MATERIAL	Entrada (check-in)	Salida (check-out)
Llaves / Documentación		
Luces / Intermitentes		
Radio / Navegador		
Extintor		
Rueda / Gato / Triángulo		
Oscurecedores / Mosquiteras		
Cierres de seguridad		
Calzos		
Inversor corriente 12V		
TV		
Placa solar		

MECÁNICA	Entrada (check-in)	Salida (check-out)
Nivel dirección / frenos		
Nivel aceite / valvulina		
Nivel agua radiador		
Nivel aguas limpias		
Cada 5000 km cambio aceite / filtros		
Depósito gasoil		

EXTERIOR	Entrada (check-in)	Salida (check-out)
Limpieza		
Gas / Líquido		
Vaciado de WC		
Vaciado de aguas grises		
Antena TV		
Escalón entrada		

INTERIOR	Entrada (check-in)	Salida (check-out)
Fuego / Cocina		
Fregadero		
Frigorífico		
Calefacción		
Calentador		
Bomba		
Cierres / Tierras		

Alarma

Navegador

Firmas conforme (entrada/check-in):

EL CLIENTE

SURVANA MOTORHOME EXPERIENCE

Firmas conforme (a la salida/check-out):

EL CLIENTE

SURVANA MOTORHOME EXPERIENCE

CONDICIONES GENERALES

1ª Condiciones generales de la reserva de la autocaravana

Las presentes condiciones generales de contratación regulan cualquier reserva de vehículo realizada en nuestro centro de reservas SURVANA MOTORHOME EXPERIENCES, con NIF número 75155079A, Domicilio en Calle Albera, 8. Ático, A. (Granada), y con dirección de correo electrónico: info@survanabooking.com

Web: www.survanabooking.com

Es conveniente que el usuario lea las condiciones generales antes de realizar la reserva del vehículo.

Las características esenciales del vehículo, así como los trámites que deben seguirse para su reserva, se describen en el presente documento, de manera que el usuario declara conocer y aceptar dichos trámites como necesarios para celebrar el contrato de reserva.

2ª Reserva de la autocaravana, términos y condiciones de cancelación / modificación

1. Selección de datos de reserva (lugar, fechas de recogida y devolución y accesorios).
2. Rellenar formulario con datos personales.
3. Lectura y aceptación de las presentes condiciones generales.
4. Abono de una reserva en concepto de señal equivalente al 35% del precio total del alquiler. Si la fecha de reserva es inferior a 15 días al inicio del alquiler, deberá abonarse el 100% del total.

Penalizaciones por cancelación:

- Más de 30 días antes del primer día de alquiler: penalización del 50%.
- Entre 30 y 21 días: penalización del 65%.
- Entre 20 y 11 días: penalización del 80%.
- Menos de 10 días o no presentación (sin anulación): penalización del 100%.
- En caso de que el arrendatario inicie el alquiler con retraso o lo finalice antes de la fecha pactada por decisión unilateral, no tendrá derecho a reembolso por los días de alquiler no disfrutados.

3ª Condiciones de pago y fianza

El pago restante de la reserva deberá hacerse efectivo como máximo el mismo día de recogida, en el punto de entrega del vehículo y comienzo de alquiler, en efectivo o con tarjeta.

El arrendatario deberá dejar una fianza de 900 € en concepto de depósito (bloqueo de la cantidad) mediante tarjeta VISA, que cubrirá posibles desperfectos o incumplimientos.

La fianza de 900 € se corresponde con la franquicia del seguro a todo riesgo. En caso de siniestro con culpabilidad del arrendatario, la fianza se aplicará al pago de dicha franquicia.

Dicha fianza será devuelta después de ser examinado el vehículo, una vez comprobado su correcto estado.

En caso de daños o faltas de material, se descontará el importe correspondiente.

La devolución de la fianza se realizará en un máximo de 21 días.

En caso de siniestro que requiera peritaje o apertura de expediente por parte de la aseguradora, Survana podrá retener total o parcialmente la fianza hasta la resolución del mismo, superando los 21 días fijados como tiempo máximo para realizar la devolución. Si el importe final de los daños fuera inferior a 900 €, se devolverá la diferencia al arrendatario.

4ª Condiciones de entrega y devolución

- En la recogida y en la devolución se firmará un acta de entrega/entrada (este documento) que detallará el estado del vehículo. Si el arrendatario no firma el acta de devolución por causas imputables, acepta la valoración del arrendador como definitiva.
- Cualquier retraso superior a las 21h del día de llegada, no convenido, será penalizado con 20 € por cada hora de retraso.
- El cliente deberá comunicar cualquier modificación con al menos 4 días de antelación.
- Si la devolución del vehículo se realiza en un lugar diferente al de entrega que no esté especificado en las ubicaciones establecidas en los servicios estándar (Granada) o premium (Málaga y Sevilla), será necesaria autorización previa por escrito y se aplicará un suplemento de 50 € (a menos de 10 kms), 200 € (entre 10 y 200 kms) o 500 € (entre 200 kms y 400 kms), según distancia del lugar acordado originalmente. Las condiciones del servicio de entrega y recogida premium quedan detalladas en el anexo.

- En caso de pérdida o robo de llaves, el arrendatario asumirá el coste de reposición del juego completo y, si fuera necesario, el remolque hasta taller autorizado.
- Si se llena el depósito de agua potable con combustible o viceversa, la penalización será de 750 €.

El arrendatario debe revisar el vehículo y sus instalaciones antes del alquiler cerciorándose de que las recibe en buen estado y funcionan correctamente. En relación a lo anterior, el arrendatario declara haber recibido una explicación completa del funcionamiento del vehículo, así como instrucciones básicas de uso de sus sistemas (calefacción, agua, electricidad, frigorífico, WC químico, inversor y claraboyas). El desconocimiento de dichas explicaciones no eximirá al arrendatario de responsabilidad en caso de mal uso.

El vehículo deberá devolverse limpio por dentro, con el frigorífico vacío y limpio, papeleras retiradas y superficies recogidas, y con los depósitos residuales totalmente vacíos (aguas grises y WC). Si no se cumple lo anterior, se aplicarán los siguientes cargos:

- 150 € por limpieza interior extraordinaria (suelos, baños, cocina o cabina en mal estado).
- 100 € por no vaciar el WC químico o las aguas grises.
- 150 € por devolución del vehículo con mal olor por falta de limpieza o alimentos en descomposición.

Podrá aplicarse un coste adicional —según presupuesto del servicio contratado— en los siguientes casos:

- Derrames de líquidos o aceites.
- Vómitos o restos biológicos.
- Olores persistentes (tabaco, comida, productos químicos)
- Arena en moqueta o tapicería.
- Sustancias que requieran maquinaria de limpieza, ozono o tratamientos específicos.

El uso incorrecto del WC químico o el vertido de objetos no adecuados podrá generar un cargo adicional por desatasco y limpieza especializada, según factura del servicio.

El vehículo se entrega con bombona/s de gas operativa/s. El arrendatario deberá devolverlas en el mismo estado de uso.

La pérdida de documentación (permiso de circulación, ficha técnica, seguro) supondrá un cargo de 60 € por gestión y reposición.

5ª Conductores

Los conductores deberán tener mínimo 25 años y más de 2 años de antigüedad de carnet (clase B). En caso de que el arrendatario o alguno de los conductores no residan en la Unión Europea, deberán presentar permiso de conducir internacional además del permiso homologado.

Solo podrán conducir las personas registradas en el contrato.

Si no se presenta carnet válido, se considerará no recogida la autocaravana.

6ª Uso del vehículo, obligaciones y mantenimiento

El arrendatario reconoce recibir el vehículo en perfectas condiciones y se compromete a conservarlo en buen estado.

En relación a lo anterior, el arrendatario se compromete a revisar periódicamente los niveles de AdBlue, aceite, agua, refrigerante y la presión de los neumáticos, especialmente en trayectos largos. Los daños derivados de circular con niveles insuficientes serán responsabilidad del arrendatario.

El arrendatario se compromete a utilizar siempre el freno de mano y/o la primera marcha para sujetar el vehículo en pendientes. No debe mantener el vehículo retenido únicamente mediante aceleración o embrague, ya que esta práctica provoca un desgaste prematuro del sistema de embrague y frenos. Cualquier avería o daño derivado de un uso incorrecto del vehículo en pendientes será responsabilidad del arrendatario.

La descarga completa de baterías por mal uso (luces dejadas encendidas, calefacción prolongada, nevera en 12V detenido, etc.) será responsabilidad del arrendatario.

Por motivos de seguridad y estabilidad del vehículo, especialmente debido a su altura y sensibilidad al viento lateral, se recomienda no superar los 110 km/h en autopista o vías rápidas. El arrendatario extremará la precaución en caso de viento fuerte lateral, deteniendo la marcha si es necesario.

El arrendatario reconoce que circular a velocidades superiores aumenta significativamente el riesgo de vuelco, pérdida de control, daños en neumáticos y mayor desgaste mecánico. Cualquier daño derivado de conducción a velocidad excesiva será responsabilidad del arrendatario.

Durante la conducción, todas las ventanas, portones exteriores, claraboyas y tapas deberán permanecer completamente cerradas. Cualquier daño provocado por circular con claraboyas abiertas (roturas, desprendimientos, filtraciones o entrada de polvo) será responsabilidad del arrendatario.

Prohibiciones:

1. Ceder o permitir conducción a terceros no autorizados.
2. Superar el número máximo de ocupantes permitido (4 personas). El incumplimiento invalidará el seguro.
3. Transportar personas con fines comerciales.
4. Transportar mercancías peligrosas o inflamables.
5. Conducir bajo efectos de alcohol o drogas.
6. Participar en competiciones, pruebas deportivas, o circular fuera de carretera o pistas señalizadas y adecuadas a autocaravanas.
7. Circular durante la noche por zonas peligrosas no iluminadas, carreteras no recomendadas para autocaravanas, pasos de montaña sin señalización adecuada o áreas donde exista riesgo para la seguridad del vehículo o sus ocupantes. En caso de avería, daño o siniestro producido en estas circunstancias, la responsabilidad será íntegramente del arrendatario.
8. Circular por zonas de polvo extremo (festivales, caminos agrícolas, playas). La acumulación de polvo fino en mecanismos, claraboyas o motor por uso indebido será responsabilidad del arrendatario.
9. Usar para remolcar otros vehículos.
10. Circular fuera del territorio de España peninsular y países de la Unión Europea y del Espacio Schengen. Queda prohibido, por tanto, salir de estos territorios sin autorización expresa por escrito de Survana.
11. Introducir animales (no permitidos).
12. Fumar dentro del vehículo (un desperfecto por quemadura de cigarro u otro producto similar será motivo de penalización del 50% de la reserva).
13. Usar el vehículo para actividades ilícitas.
14. Realizar reparaciones sin autorización expresa de Survana, excepto en casos de emergencia justificada. Solo se reembolsarán las reparaciones autorizadas y justificadas mediante factura original a nombre de Survana.
15. Extender el toldo exterior con viento y lluvia. Debe usarse con precaución. Los daños derivados de impropio uso serán responsabilidad del arrendatario.
16. Subir al techo.
17. Dejar niños dentro del vehículo sin la compañía de un adulto.
18. Lavar el vehículo en túneles automáticos o con rodillos, ya que pueden dañar antenas, claraboyas, ventanas o vinilos exteriores. Solo podrá lavarse manualmente o en centros que permitan limpieza a presión controlada.
19. Adherir pegatinas, cinta adhesiva, soportes adhesivos o elementos similares en paredes, muebles, ventanas o exteriores del vehículo.
20. Conectar aparatos de alto consumo (secadores de pelo, planchas, sandwicheras, cafeteras eléctricas, microondas portátiles, radiadores, hornillos eléctricos u otros electrodomésticos similares) al inversor de 12V/220V cuando el vehículo no esté conectado a una toma de corriente exterior de 220V. El inversor está diseñado únicamente para suministrar energía de bajo consumo (cargar móviles, tablets, cámaras, ordenadores, etc.).

Cuando la autocaravana esté conectada a la red eléctrica exterior (220V), sí podrán utilizarse electrodomésticos de mayor consumo, siempre siguiendo las instrucciones del fabricante. El mal uso que genere daños eléctricos (rotura del inversor, fusibles, instalación eléctrica, quemaduras o descarga profunda de baterías) será responsabilidad del arrendatario y correrá a su cargo.

El arrendatario, en todo caso, será responsable de todas las multas, sanciones administrativas, peajes no abonados, gastos de grúa o costes derivados de infracciones cometidas durante el periodo de alquiler. La gestión administrativa de notificación de multas tendrá un coste de 20 € por expediente.

Si, por causa imputable al arrendatario, el vehículo fuera retenido, inmovilizado o embargado por las autoridades, este deberá asumir además el coste equivalente al alquiler diario por cada día de indisponibilidad del vehículo.

Los pinchazos, reventones o daños en neumáticos ocasionados por impactos, bordillos u objetos en la calzada serán responsabilidad del arrendatario.

Los daños en claraboyas, ventanas o tapas exteriores ocasionados por golpes, ramas o mala manipulación serán responsabilidad del arrendatario, no quedando cubiertos por el seguro.

Los daños, despegados, arañazos o deterioro en los vinilos o grafismos exteriores serán asumidos por el arrendatario.

Cualquier rotura o deterioro del mobiliario interior (puertas, bisagras, mesas, somieres, asientos, tapas de WC, armarios) causado por uso indebido será asumido por el arrendatario.

El uso del sistema multimedia deberá ser responsable. Golpes, roturas o daños por uso indebido del sistema multimedia serán responsabilidad del arrendatario.

Ante la aparición de un aviso luminoso rojo en el cuadro, el arrendatario deberá detener inmediatamente el vehículo y contactar con Survana. Los daños por continuar la marcha serán imputables al arrendatario.

7ª Precios de alquiler y duración

Los precios de alquiler se derivan de la lista vigente de Survana.

El alquiler mínimo en temporada media y baja es de 3 días, y en alta de 6 días.

El precio incluye IVA, seguro a todo riesgo con franquicia y asistencia en viaje 24 h.

El kilómetro adicional tendrá un coste de 0,35 €/km según tarifa vigente. Se computará sobre el total del contrato.

La autocaravana se entrega con depósito lleno y debe devolverse igual; de lo contrario se cobrará 2,50 €/litro de combustible faltante. Además, se aplicará un cargo fijo de 20 € en concepto de gestión por repostaje.

8ª Comportamiento en caso de accidente

En caso de accidente, robo, incendio o daños, el arrendatario deberá informar de inmediato al arrendador y a las autoridades.

Deberá rellenar parte amistoso o denuncia y presentar informe detallado.

En caso de siniestro con culpabilidad, los gastos serán asumidos por el arrendatario.

En caso de avería grave o siniestro no imputable al arrendatario que impida la continuación del viaje, Survana no podrá proporcionar un vehículo de sustitución (un único vehículo en flota). El contrato quedará rescindido y se devolverá al arrendatario el importe proporcional de los días no disfrutados, sin que exista derecho a indemnización adicional.

Nunca abandonar el vehículo sin medidas de seguridad adecuadas.

En caso de robo total, el arrendatario deberá entregar denuncia en un plazo máximo de 24h. Si el robo se produce por negligencia (vehículo abierto, llaves dentro, llaves robadas por descuido), el arrendatario asumirá la responsabilidad económica.

9ª Seguro a todo riesgo

El seguro incluye daños materiales con una franquicia de 900 € por siniestro.

El arrendatario no quedará eximido de responsabilidad en caso de negligencia o conducción temeraria.

En relación a lo anterior, el seguro podrá quedar sin efecto en supuestos de conducción bajo efectos del alcohol o drogas, conducción temeraria, uso del vehículo para actividades ilícitas o incumplimiento grave de este contrato. En dichos casos, el arrendatario responderá de la totalidad de los daños causados, propios y a terceros.

Por tanto, el seguro no cubre los efectos personales ni daños por uso indebido o incumplimiento del contrato.

Quedan excluidos del seguro los daños al techo, claraboyas, antenas, toldos, bajos del vehículo y neumáticos.

10ª Modificaciones en la reserva por causas ajenas al arrendador

En caso de que, por motivos ajenos a la voluntad del arrendador (Survana), el vehículo reservado no pueda ser entregado en la fecha prevista —por ejemplo, a causa de avería, accidente, retrasos en reparaciones, siniestro, robo o causas de fuerza mayor—, Survana se reserva el derecho a modificar o cancelar la reserva, informando al cliente con la mayor antelación posible.

En tales circunstancias, el arrendatario podrá optar entre:

- a) Modificar las fechas de la reserva, manteniendo las condiciones del contrato, o
- b) Cancelar la reserva y recibir la devolución íntegra de las cantidades abonadas.

El arrendatario no tendrá derecho a indemnización adicional ni reclamación por perjuicios, lucro cesante o gastos derivados de dicha modificación o cancelación, al tratarse de un supuesto ajeno a la responsabilidad directa del arrendador.

11ª Política de protección de datos

Survana informa de que los datos personales facilitados por el arrendatario serán tratados con la finalidad de gestionar la reserva, contratación y prestación del servicio de alquiler, así como para atender cualquier consulta o comunicación relacionada con el mismo.

Los datos se conservarán mientras exista una relación contractual y, posteriormente, durante los plazos legalmente establecidos.

Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal o cuando sea necesario para la correcta prestación del servicio (aseguradora, asistencia en carretera u organismos públicos competentes).

El arrendatario puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición dirigiendo una solicitud escrita a:

Survana Motorhome Experiences
Calle Albero 8, Ático A

18230 – Atarfe (Granada)
Email: info@survanabooking.com

Asimismo, el arrendatario podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) si considera que no ha obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos.

Geolocalización del Vehículo

El vehículo dispone de un sistema de geolocalización con fines de seguridad, gestión logística y localización en caso de robo o emergencias. Los datos generados serán tratados conforme a la normativa de protección de datos y no se utilizarán para fines distintos a los mencionados.

Jurisdicción y propiedad intelectual del contrato

Para cualquier controversia derivada de este contrato, ambas partes se someten expresamente a los Juzgados y Tribunales de Granada, renunciando a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles.

El presente contrato es propiedad intelectual de Survana y no podrá ser reproducido ni utilizado total o parcialmente por terceros sin autorización expresa.

Firmas:

EL CLIENTE

SURVANA MOTORHOME EXPERIENCES

PUNTOS ANEXOS

1. Condiciones del servicio premium de entrega y recogida (Málaga y Sevilla)

Para que todo funcione de forma cómoda y organizada, el servicio premium de entrega y recogida de la autocaravana Survana se rige por las siguientes condiciones:

- Horarios de entrega y devolución
 - ✓ Horario estándar: entre 09:00 y 20:00 h.
 - ✓ Entregas o devoluciones fuera de ese horario podrán conllevar un suplemento, previa confirmación por parte de Survana.
- Confirmación de punto de encuentro
 - ✓ El punto exacto de entrega y recogida (andén, terminal, salida, etc.) se concretará con anterioridad por WhatsApp, teléfono o email.
 - ✓ En el caso de aeropuertos y estaciones, te indicaremos un punto de encuentro claro y fácil de localizar.
- Datos de vuelo o tren (Málaga y Sevilla).
 - ✓ Para entregas o recogidas en Málaga o Sevilla, será imprescindible facilitar: a) Número de vuelo o tren y b) Hora prevista de llegada/salida.
 - ✓ Cualquier cambio o retraso deberá comunicarse lo antes posible para reorganizar el servicio.
- Tiempo de cortesía y esperas
 - ✓ Incluimos un tiempo de cortesía de hasta 45 minutos desde la hora acordada de encuentro.
 - ✓ A partir de ese tiempo, Survana podrá aplicar un cargo adicional por hora de espera o, en casos extremos, reprogramar la entrega/recogida en función de la disponibilidad.
- Suplemento por Málaga / Sevilla
 - ✓ El suplemento de 120 € por trayecto se aplica por cada servicio extra de entrega o recogida en Málaga o Sevilla.
 - ✓ Disponible únicamente para alquileres de 10 o más días: a) Paquete Ruta Slow Sur (10–14 días) y Paquete Tour Nómada (15 o más días).
- Disponibilidad del servicio
 - ✓ El servicio en Málaga y Sevilla está sujeto a disponibilidad y confirmación por parte de Survana en el momento de la reserva.
 - ✓ En fechas de alta demanda (verano, Semana Santa, puentes, Navidad) es recomendable solicitarlo con antelación.
- Cambios de lugar de entrega o devolución
 - ✓ Cualquier cambio en el lugar de entrega o devolución deberá solicitarse por escrito (email o WhatsApp) y estará sujeto a confirmación.
 - ✓ Si el cambio implica modificar ciudad o punto (por ejemplo, pasar de Granada a Málaga), se aplicarán los suplementos correspondientes.
- Devolución con retraso
 - ✓ La autocaravana debe devolverse en el día y franja horaria acordados.
 - ✓ Los retrasos no comunicados con antelación podrán conllevar penalizaciones según las condiciones generales del contrato de alquiler.